

# LAS CONSTRUCCIONES DOMÉSTICAS E INDUSTRIALES DEL SÓTANO DEL MUSEO CARMEN THYSSEN MÁLAGA EN EL CONTEXTO DEL URBANISMO DE LA MALACA ROMANA

Carmen Peral Bejarano<sup>i</sup>  
Pedro Sánchez Bandera<sup>ii</sup>

**RESUMEN:** La excavación de Malaca ha permitido apreciar amplias áreas urbanas ocupadas por sucesivas factorías de salazón y producción de *garum* entre el siglo I al V d.C., pero la sistemática implantación de baterías de piletas limitó la conservación de los espacios domésticos asociados. Se presenta la «pars» doméstica de una *domus*, destacando la presencia de una fuente monumental, incidiendo en las circunstancias geomorfológicas que permitieron allí su emplazamiento.

**PALABRAS CLAVE:** Evolución urbana, deriva de aguas, domus, fuente monumental, pintura romana.

## DOMESTIC AND INDUSTRIAL CONSTRUCTIONS FROM THE BASEMENT OF THE CARMEN THYSSEN MUSEUM MÁLAGA IN THE CONTEXT OF THE URBAN PLANNING OF THE ROMAN MALACA

**ABSTRACT:** The archeological excavation of Malaca has allowed to appreciate large urban areas occupied by successive saltish plants for *garum* production in the period between I to V centuries, but the presence of this systematically established set of basins has also restricted the preservation of the adjoined domestic areas. Thus it appears the domestic «pars» of a *domus*, where the presence of an impressive fountain stands out, emphasizing the geomorphological circumstances that allowed its establishment in this location.

**KEYWORDS:** Urban evolution, water drift, domus, monumental fountain, mural paintings.

En la calle Compañía, bajo los solares del palacio de Villalón y otros anejos sobre los que se ha instalado el edificio del Museo Carmen Thyssen Málaga, inaugurado en 2011, se han venido realizando desde 2005 una serie de excavaciones<sup>1</sup> que han permitido estudiar y conservar un conjunto de restos domésticos e industriales de larga cronología que tienen especial interés para el conocimiento de esta zona de la Málaga romana cercana al río. El lugar que estos restos ocupan hace que mantengamos ciertas dudas acerca de la verdadera naturaleza del edificio aquí localizado, una parte del cual se transforma en una *caetaria* durante un momento de su historia, uno más de los varios complejos haliéuticos que ocupan todo el sector norte de la ciudad, y si, incluso, aceptáramos que esta zona de la Malaca antigua (el espacio comprendido entre Pozos Dulces y la plaza de la Constitución) fuese parte de un *suburbium* y no una zona urbana, deberíamos hablar con más propiedad, más que de una *domus*, de una villa suburbana. La naturaleza de la zona

i Arqueóloga. Gerencia Municipal de Urbanismo. Ayuntamiento de Málaga. mcperalb@gmail.com

ii Arqueólogo. ARQUEOSUR Estudio de Arqueología, S. L. psbandera@gmail.com

1 SÁNCHEZ, P. y CAÑETE, C. (2015): 33-58; SÁNCHEZ, P. (2015): 76-91.

industrial excavada en este lugar del Museo Thyssen, en cierto modo, podría relacionarse con los restos aparecidos al otro lado del río, en solares excavados en calle Cerrojo, 4-12, con fecha de asentamiento en el siglo I d.C. y coincidente con las dataciones iniciales de las *villae*, *figlinae* y necrópolis, que jalonan el occidente de las vías paralelas a la costa<sup>2</sup>. En la margen izquierda de la desembocadura del Guadalmedina, esta *domus*, junto al borde costero, cumplía un papel como edificación de carácter litoral<sup>3</sup> en una ciudad plenamente marítima como lo era Malaca.

## CONDICIONANTES GENERALES DEL ASENTAMIENTO

La composición del subsuelo y la orografía son condicionantes morfológicos que favorecen o dificultan los asentamientos, como igualmente la altitud determinará sus posibilidades defensivas o grado de accesibilidad; si añadimos el tipo o naturaleza litológica del subsuelo –a tenor de su capacidad drenante o de saturación– se explica la dificultad o facilidad del abastecimiento de agua. Con todo ello puede definirse la capacidad de un territorio para ofrecer una serie de recursos bióticos y/o abióticos aprovechables por la sociedad a la que ofrece asiento. La Malaca fenicia, que tuvo

continuidad en la ciudad púnica y romana, ocupó un frente litoral escarpado, de orografía tortuosa y muy modelada por la acción fluvial del río Guadalmedina y los arroyos que bajan de las alturas del norte que, a la vez, actúan como agentes erosivo-sedimentarios en las vaguadas, lo que propicia con sus arrastres el avance del suelo costero. Tales circunstancias de orden estratégico pueden observarse en la disposición de las defensas que Malaca tenía ya en el siglo VI a.C.<sup>4</sup>, entre ellos la denominada acrópolis sobre la eminencia donde se sitúa hoy la Alcazaba y ciudad baja, vinculada a los óptimos fondeaderos al sur y sureste<sup>5</sup>, de modo que las parcelas donde se evidencia el sistema de amurallamiento más antiguo: el patio del colegio de San Agustín, el Museo Picasso y el espacio entre Cister 3 y San Agustín 6<sup>6</sup>, presentan sus estructuras al borde del antiguo sistema hídrico, siguiendo las pautas lógicas de búsqueda del caudal de base en los contactos estructurales entre los sedimentos pliocénicos que ocupan las depresiones y las elevadas filitas del Maláguide, resuelto mediante una falla de escarpe muy acusado, mientras que resulta aún dudosa en contacto con la franja litoral<sup>7</sup>.

La muralla romana refleja una adaptación similar a las líneas morfológicas de esa geoestructura dominante. En calle Molina Lario 12 se adapta de forma casi perfecta al plano de

2 PGOU MÁLAGA 2011. Catálogo de Protección Arqueológica. Yacimiento 043, Enclaves alfareros...

3 Un caso similar lo encontramos en la definición de una construcción doméstica con pavimentos de mosaico geométrico y figurado (siglos III y IV d.C.) en la zona de Puerta Oscura, que fue considerada durante años como una villa suburbana por suponerla situada al exterior del recinto urbano. Nuevos trabajos arqueológicos en esa zona permitieron considerarla hace tiempo como una *domus* de la Malaca bajoimperial situada en los alrededores de la zona portuaria.

4 La complejidad de esa urbe fenicia la evidencian los restos arqueológicos aparecidos al otro lado del río Guadalmedina, sea en las inmediaciones de la iglesia de San Pablo: FERNÁNDEZ, L. E. *et al.* (2001a): 289-231 y (2001b). Más recientes en paseo de Martiricos, *vid.* CHACÓN, C. *et al.* (2021), y en pasaje de Zambrana, LÓPEZ CHAMIZO, S. (2021).

5 Para el poblamiento en la zona, PERAL, C. (2006): 211-224.

6 En el colegio de San Agustín, RECIO, A. (1990), y CUMPIÁN, A. (inédito); MAYORGA, J. (2006); ARANCIBIA, A. y ESCALANTE, M.<sup>a</sup> M. (2002-2004).

7 En avenida Cervantes, *vid.* CHACÓN, C. y SALVAGO, L. (2005), y SUÁREZ, J. *et al.* (2020). La tradición local la emplazaba más retranqueada, ver: RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (2001): 97-102 y 221-229.

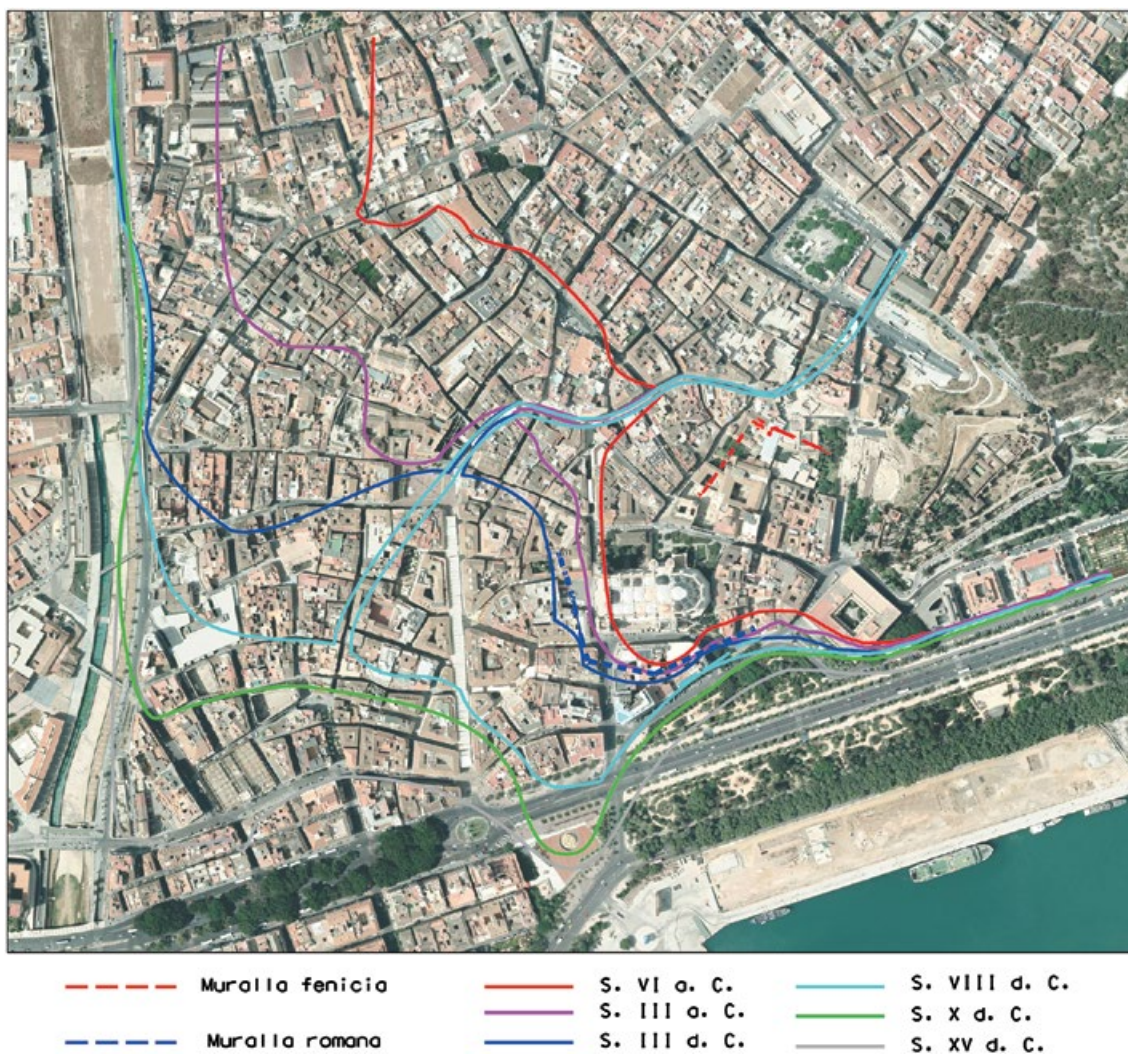


Figura 1. Evolución de la línea de costa y trazados defensivos fenicio y romano

falla, retirándose del mismo a medida que nos acercamos a las zonas excavadas de la plaza del Obispo<sup>8</sup>, donde ya se instala en terrenos fijados por el poblamiento previo y ganados al mar con los depósitos de la referida red fluvial. La disposición de esos elementos defensivos modificará el itinerario del flujo hídrico, pues el lienzo permite la acumulación rápida de depósitos y la colmatación al exterior por sedimentación del árido arrastrado –lodos más o

menos flojos y arcillas con intrusión de clastos más gruesos– en momentos de fuertes escorrentías, como evidencian los geotécnicos o las estratigrafías de calle Granada. Así, los cauces irán siendo desplazados por la acción antrópica, alejándose del núcleo del asentamiento (figura 1).

Visto el territorio y conocido el asentamiento de época fenicia, consideraríamos consolidado el proceso urbanizador, aunque la

8 NAVARRO, I. *et al.* (1999), y MAYORGA, J. y PERAL, C. (1995): 459-464.

permanencia y fijación de la trama se vincula al fenómeno del amurallamiento. La necesidad de alcanzar las puertas supondrá la definición de un viario en derredor, según parece el origen de la actual de San Agustín, surgida extramuros del lienzo oeste de la muralla fenopúnica. Mediante el análisis de la trama urbana podemos plantearnos la pregunta a la inversa, ¿es posible rastrear a través de la morfología de las manzanas, o de su conjunto, los rasgos originales definitorios de una evolución diferenciada de las distintas zonas urbanas? Nuestra percepción es afirmativa, sirviendo de justificación un ejemplo: en la trama actual, intriga la extraña forma irregular del sector delimitado entre las calles Santa María, San Agustín y Granada, pudiendo asegurar que la definición de su perfil se debió al recorrido de las aguas del paleocauce del arroyo de Granada al noroeste, a la presencia de la muralla fenopúnica al sureste y a la permanente histórica que supone el viario romano de la actual calle Santa María. En fin, el trazado viario del centro urbano se dispone como la apertura de las varillas de un abanico, y encuentra una explicación consistente en el desplazamiento de esa red de drenaje hacia el oeste, a partir del núcleo fundacional, dando lugar a una secuencia de ejes curvos en paralelo que marcan los sucesivos crecimientos y límites del sector urbanizado.

Se conserva evidencia del paleocauce que desaguaba el anfiteatro montañoso del actual barrio de La Victoria, inicialmente en un trayecto que discurrió en la alineación de Alcazabilla<sup>9</sup>, donde un gran colector romano lo encauzaba, para ir desviando su cauce por la actual calle Granada. Esas trazas, camufladas por los

cambios de alineación parcelaria o los procesos de ordenación y renovación inmobiliaria a lo largo del tiempo, pueden rastrearse y quedan reflejados, incluso estratigráficamente documentados bajo las calles actuales. Así las de Granada y San Agustín, bordeando al oeste el promontorio de la catedral hasta la dársena será rebasada nuevamente y a través de la alineación esbozada por calle Granada, Correo Viejo y Salinas, se definirá una nueva vía extramuros una vez que se erija la muralla romana de fines del siglo III d.C. Otro de estos ejes viarios, que transita por las calles Granada, Pedro de Toledo, Afligidos, Charlie Rivel o Don Juan de Málaga, nos llega ya a través de un entramado viario de origen medieval, donde los puntos de desagüe de los sistemas de drenaje que la recorren se relacionan con la posición de las puertas o portillos de la muralla, en este caso por Postigo de Abades, al igual que las de Álamos y Carretería, generadas al exterior del recinto del siglo XI, que quedan urbanizadas en el siglo XVIII.

Antes de abordar el sector del Museo Thyssen en calle Compañía, analizaremos el trazado de Beatas, Juan de Padilla y Convalecientes que atraviesa y corta la calle de San Telmo, atendiendo al proceso de crecimiento y transformación que desde el siglo I a.C. se observa alrededor de la calle Beatas. Esta vía de salida de la ciudad romana, vertebra una necrópolis de inicios del siglo I a.C. con tumbas establecidas inicialmente hacia calle Granada, alcanzando más tarde las calles Ramón Franquelo y Juan de Padilla<sup>10</sup>, y será desplazada, presionada por la necesidad de suelo y amortizada por instalaciones dedicadas a la fabricación del *garum* al cambio de era<sup>11</sup>, manteniendo la calle

9 ACIÉN, M. (1988). Anexo BORJA, F. y DÍAZ, F. (inédito). Archivo Gerencia Municipal de Urbanismo (AGMU). En calle Alcazabilla bajo el pavimento de losas de un viario público se registró una cloaca cubierta con bóveda de cañón de ladrillo, alineada al eje de la vía que debe relacionar con la red organizada del teatro romano, ver RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1993): p. 190, figura 8, y PERAL, C. (1992).

10 DUARTE, N., RIÑONES, A. y PERAL, C. (1992): 394-404. MAYORGA, J. (1997). RAMBLA, J. A. (1998). NAVARRETE, I. (2002). MAYORGA, J. y RAMBLA, J. A. (2003). LÓPEZ, S., BANDERA, P. y CUMPIÁN, A. (2004): 655-666.

11 CISNEROS, M. I. (2002) y PERAL, C. (2017): 7-15.



Figura 2. Desplazamientos del paleocauce desde Alcazabilla por acción del crecimiento urbano. Localización de la excavación

ámbitos productivos y domésticos desde el siglo I al IV d.C.

Al relacionar las vías públicas con los perfiles estratigráficos obtenidos en excavaciones y las curvas de nivel, se define una vaguada en torno a la calle Tomás de Cózar. Los deshechos de la factoría, con 2,60 m de altura, se acumulan al norte de la parcela (vertidos con una inclinación de 30° al norte y una pendiente en torno al 90%) que funcionó como basurero, sin haberse podido localizar debajo el terreno estéril, lo que lleva a pensar en la preexistencia de una vaguada de desviación de las aguas que incide directamente en las parcelas que analizamos y justifica la posición y la relación de las obras hidráulicas del *nymphæo* localizado bajo el Museo Carmen Thyssen –al que luego nos vamos a referir– y las «termas» y fuentes de su entorno.

Las estratigrafías permiten elaborar hipótesis sobre el origen y evolución de esa deriva de los acuíferos. Si en el periodo púnico el antiguo paleocauce que ocupó el trazado de la calle Alcazabilla ya estaba colmatado y presumimos su desplazamiento intencionado por el tramo alto de calles Granada y San Agustín, para época romana altoimperial probablemente estaría encauzado hasta el límite de Juan de Padilla, como más tarde se alejará con la construcción del recinto murado en el siglo XI hasta alcanzar su desagüe al río Guadalmedina (figura 2).

En el estudio previo a la excavación del sector noroccidental de la plaza de la Constitución, conjugando el análisis estratigráfico del medio físico con las noticias de la acomodación humana, junto a los geotécnicos, destacaba el papel de las aguas como agente modelador del suelo ya en momentos protohistóricos

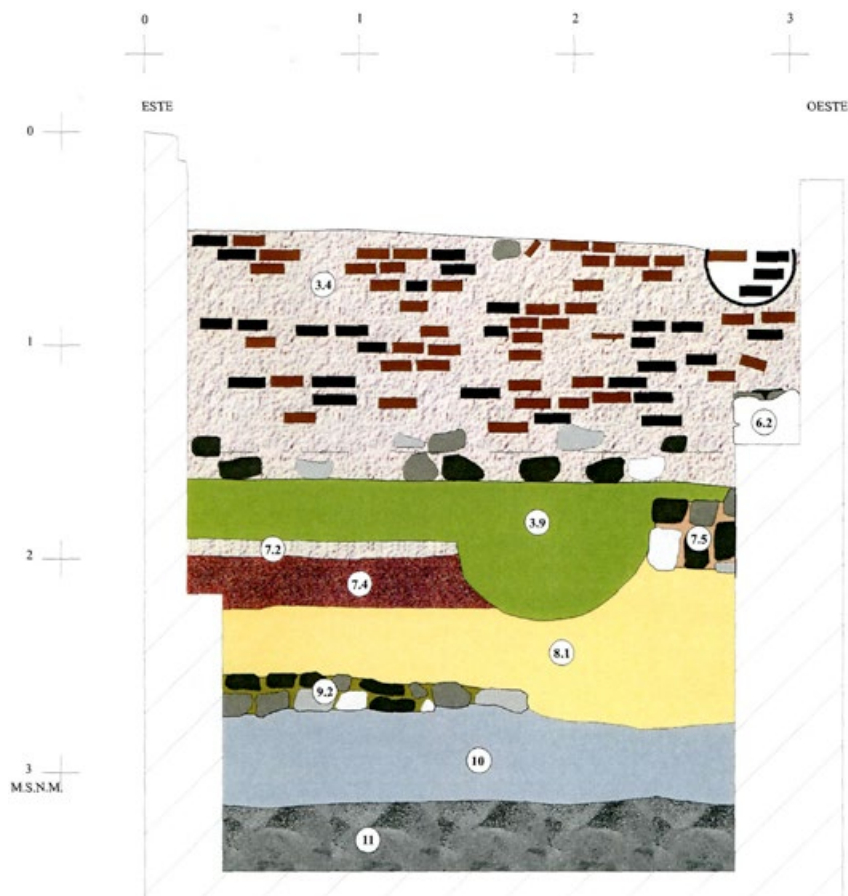


Figura 3. Perfil estratigráfico de calle Juan de Padilla, 5-7, en cuya base se registra el paleocauce (UE-11)

y, junto a los realizados para la Carta de Riesgo<sup>12</sup>, acotaron un espacio entre aquel activo paleocauce bajo la calle Granada, al noreste, y el cierre del Guadalmedina al oeste. Su acción conjunta facilitó la sedimentación básicamente de arcillas, estratificando lechos de arenas y gravillas batiales de origen marino arqueológicamente estéril, en alternancia con depósitos antrópicos que advierten de la presencia humana en las inmediaciones. Las aguas subálveas continúan circulando en función de los antiguos cauces, contando esta zona con la presencia de un potente freático, y la arqueología registra esa dinámica: datos estratigráficos que, relacionados con la morfología de la

trama urbana, informan del proceso de control y encauzamiento de la deriva de sus flujos, pues implica una acción de ingeniería civil asociada a momentos de administración estable para su mantenimiento, mientras que las fases de decadencia conllevan su abandono, la fluctuación libre de las aguas y el depósito de sus acarreos por las inundaciones<sup>13</sup>.

Así, conjugando antecedentes historiográficos y arqueológicos, trabajamos con la hipotética existencia de una rambla, cuya traza describiría un eje curvado noreste-suroeste desde la calle Juan de Padilla a calle San Telmo. La diferente altura que presentan estos sedimentos entre un punto y otro alcanza una

12 FERNÁNDEZ, L. E. y PERAL, C. (2005); ENYPSA (2009). CLAVERO, J. *et al.* (1999).

13 GURT i ESPARRAGUERA, J. M. y SÁNCHEZ RAMOS, I. (2008): 198.

pendiente aproximada de un 11 %, más acusada entre Convalecientes y Beatas, desnivel proporcional al existente en la actualidad y capaz de propiciar el desarrollo de procesos torrenciales relativamente violentos, posiblemente de carácter destructivo<sup>14</sup>. En los cortes estratigráficos obtenidos en la primera de las calles citadas (figura 3) se documenta un potente depósito de unas finísimas arenas grises estériles, cuya presencia conecta con la dinámica de procesos aluviales anteriores al asentamiento de población. Ese nivel de base al asentamiento puede ser relacionado con otros similares detectados en las calles Convalecientes y San Telmo<sup>15</sup>.

Una vez desecado el suelo y libre de inundación, la hipótesis barajada hasta el momento para la ocupación humana del sector comprendido desde el norte de la plaza de la Constitución hasta la mediación de calle Marqués de Larios queda gráficamente resumido en el plano de la evolución de la línea de costa, siguiendo la misma pauta de colmatación norte-sur, generando una superficie que tenderá a ocuparse progresivamente, a urbanizarse también de norte a sur y de este a oeste desde época romana avanzada, estimando un marco temporal como máximo en momentos previos al cambio de era y consolidado urbanísticamente, según la trama reconocible aún hoy, durante periodo musulmán. Resumiendo, el proceso de colmatación de esa antigua dársena, entre la vertiente meridional de la plaza de la Constitución y la calle Marqués de Larios hasta la plaza del Obispo, se realiza por la dinámica de aportes referida, hallándose inicialmente la desembocadura de ese arroyo natural, que seguía el trazado de calle Granada, en su confluencia con la plaza. La estabilización de dicho suelo favorece su ocupación en un periodo amplio, en torno

a los siglos II y VI d.C., y por tanto se desestimó la localización de restos de época fenicia, púnica y de fase republicana romana. Respecto a la teórica inexistencia de elementos romano-altoimperiales redonda la posición de la muralla del siglo III d.C., sita en la plaza del Obispo y calle Molina Lario definiendo el cierre oeste de la urbe romana y, por tanto, dejando fuera del recinto esta área. No obstante, la arqueología revelará cómo se están dando en este sector periurbano ocupaciones domésticas y productivas, al menos en torno al cambio de era<sup>16</sup> (figura 4).

También se confirmó ese crecimiento del suelo en las intervenciones del borde sur de la plaza de la Constitución desde el año 2009, que corroboran la ocupación mediante construcciones romano-tardías<sup>17</sup>, considerando poco probable otra anterior a los siglos IV-V d.C., al recuperar en la base del sondeo (1,20 msnm) un escaso número de cerámica con alto índice de rodamiento en un nivel de arenas de playazo y gravas de pequeño tamaño. Directamente sobre las arenas de playazo se documentan una serie de depósitos vertidos intencionadamente, en los que abunda material cerámico cuya cronología abarca los siglos IV al VII d.C., que alternan con pequeños niveles de desperdicios de *garum* o *halex*, situándonos así en una zona cercana a la industria conservera de salazones. Se localiza una serie de depósitos con abundante material cerámico que se intercalan con niveles de carbones y restos de desperdicios de *garum*, directamente ubicados sobre las arenas de playa localizada a cota 1,54 msnm. Esos depósitos incluyen material cerámico y numismático que permiten una datación fiable, junto a restos de mortero disgregado y fragmentos de *opus signinum* intercalados en pequeños

14 NAVARRETE, I. *et al.* (2002).

15 RAMBLA, J. A. *et al.* (1997): 471- 478, y su informe inédito RAMBLA, J. A. (1998): 16-18: 391- 404.

16 FERNÁNDEZ, I., MAYORGA, J. y RAMBLA, J. A. (1997): 428-441.

17 Calle Nueva, 3, RODRÍGUEZ ROLDÁN, I. (2009). Calle Especerías, SÁNCHEZ, P., CUMPIÁN, A. y LÓPEZ, S. (2004): 644-654.



Figura 4. Plano de intervenciones en el área

estratos que alcanzan una altura de 1,70 m, concluyendo que, en torno a los siglos IV-V d.C., estaríamos en la periferia de un barrio industrial situado al norte.

Efectivamente, en una parcela contigua se ratifica la ocupación romana tardía y también una reocupación bizantina con restos edificados enmarcados entre los siglos VI-VII<sup>18</sup>.

Respecto a nuestro ámbito de estudio, la ocupación se presumía confirmada para época romana<sup>19</sup> y, aunque en la intervención en calle Santa Lucía<sup>20</sup> no se investigó la secuencia completa debido a la potencia y grado de recuperación del nivel freático, la primera construcción

alcanzada se data entre fines del siglo III al IV d.C., con muros de 2 m de altura y suelo de *opus signinum*. Abandonado ese conjunto, se produjo un depósito de carácter aluvial (arcillas limosas con superposición de gravas-gravillas) pudiendo deducir cierta marginalidad de este ámbito urbano desde finales de la época tardorromana hasta el siglo X, cuando se ejecutan nuevas obras cuyas fábricas de sillarejo reutilizan los materiales romanos. No obstante, la acción de las aguas se encauzará de nuevo en época medieval. Así, en la edificación almohade (siglos XII-primer tercio del XIII) se registra en el patio un curioso sistema de

18 Calle Nueva, 5, AYALA, S. (2009).

19 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1994): 223-242. MEDINA CONDE, C. (1789): 15-47 da noticia de enterramientos bajo la fachada oeste de la plaza.

20 RAMBLA, J. A. *et al.* (2002): 471-478.





Figura 5. Estructura de distribución de agua en solar entre calles Santa Lucía y Convalecientes



Figura 6. San Telmo, 14. Tumba sobre el mosaico

distribución de agua con piezas cerámicas de canalización de sección en «U» embutidas en los muros (figura 5) y donde el complejo sistema de distribución se complementa con atadores cerámicos y tuberías de plomo, en respuesta constructiva al problema latente del nivel freático.

Para comprender y clasificar adecuadamente los restos del Museo Thyssen a los que ahora dedicamos nuestra atención, interesan los datos de calle San Telmo 16-18<sup>21</sup>, donde se dibuja la secuencia tipo de la zona: La ocupación inicial altoimperial (siglo II d.C.) se corresponde a unos restos interpretados como de unas posibles termas amortizadas en época bajo-imperial, al acomodarse un pavimento de mosaico que se extiende por una habitación con más de 11 m de lado, de los siglos II-IV d.C. Más tarde, se superponen balsas con podios que formarían parte de un jardín doméstico o como parte de un *ninfeo*, mantenido durante los siglos V-VI que será amortizado por tumbas tardías del siglo VI d.C.

Se conservan niveles de incendio debidos a la violenta conquista visigoda de la ciudad bizantina, quedando entonces el área baldía hasta el periodo califal, igual que ocurre en calle Santa Lucía, identificando también construcciones domésticas almohades, información corroborada con los datos de la parcela de San Telmo, 14<sup>22</sup> (figura 6).

El desarrollo urbano no solo se refleja en la edificación de un elemento de la entidad socioeconómica del amurallamiento, sino en la red de abastecimiento de agua y en su drenaje, en la calidad de su cultura material en contextos domésticos y en la disposición de ámbitos rituales de culto o funerarios.

En el caso de Malaca, resulta bien aceptada la impronta cultural semita hasta el cambio de era<sup>23</sup>, impregnando la fase romano-republicana, constituida ya Malaca como una ciudad abierta al comercio<sup>24</sup>, si bien reiteramos la dificultad de reconocer los cambios materiales sobre la ciudad republicana<sup>25</sup> (figura 7), destruido el registro estratigráfico

21 RAMBLA, J. A. y MAYORGA, J. (1997): nota 7.

22 MELERO, F. (2003): 46-54. Si bien algunas estructuras de *signinum* son interpretadas por otros autores como *cupae* de las tumbas.

23 CORRALES, P. y CORRALES, M. (2012): 368-369.

24 RECIO, A. (1990).

25 MORA, B. y ARANCIBIA, A. (2010): 813-836; PERAL, C., CORRALES, M. *et al.* (2008): 69-70.



Figura 7. Muro tardo-republicano en uso en época augústea ejecutado con técnica edilicia de tradición púnica. Pavimento de adobes. Calle Alcazabilla

por la inserción de piletas durante cinco siglos<sup>26</sup>.

La plena romanización del territorio se hará patente en torno al cambio de era cuando se define una *ciuitas*, Malaca, según parámetros estudiados desde el sector del teatro a las *figlinae* del paseo de Martiricos<sup>27</sup>. Construir el teatro sobre unas termas evidencia una acción notable de política local si consideramos su alto grado de impacto<sup>28</sup>, pues la consolidación organizativa se refleja redefiniendo otra ciudad ya «clásica» a efectos urbanísticos<sup>29</sup>, organizativos y estilísticos, según se desprende de la profusión de esculturas aparecidas en el área inmediata de calle Alcazabilla y Aduana, junto a la proliferación de espacios termales cercanos<sup>30</sup>. Dicho cambio culmina con la consecución del estatus de ciudadanos, en una etapa propicia al

desarrollo económico centrado localmente en la pesca y sus tratamientos derivados, en un movimiento mercantil de exportación-importación de salsas, salazones y conservas a escala mediterránea<sup>31</sup>, cuya demanda conlleva el despegue de manufacturas secundarias como la alfarería o los transportes, favoreciendo el desarrollo naval<sup>32</sup> (figuras 8 y 9a, 9b, 9c).

De esas industrias pesqueras es prueba evidente, además, la amplia dispersión de piletas integradas en la sede de la UMA –antiguo edificio de Correos, junto al Parque–, Museo Picasso y calle Alcazabilla (figura 10), aquí con una rápida transformación del espacio público precedente<sup>33</sup>.

Interesa señalar cómo esa actividad define ahora una nueva área habitada, vigente esa industria como mínimo hasta el siglo v d.C.<sup>34</sup>,

26 CORRALES, M.; CORRALES, P. y FERNÁNDEZ, L. E. (2008).

27 CORRALES, M. (2010) y para la *figlina* CHACÓN, C. (2016).

28 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1994): 347-356.

29 Como evidencia la edificación del pequeño acueducto al exterior del teatro, PERAL, C., CORRALES, M., *et al.* (2008).

30 FERNÁNDEZ, L. E., *et al.* (2001d): 207-217 y ESPINAR, A. (2013), esta vez en Travesía del Pintor Nogales; CISNEROS, M. I. (2012). Agradecemos a A. Cumpián la noticia de otras termas en plaza de las Nieves (2021), al parecer tardías.

31 CORRALES, P. (2002): 443-456.

32 VV. AA. (2001). Para el puerto, *vid.* CUMPIÁN, A. (2004).

33 SÁNCHEZ, P. J., CUMPIÁN, A. y LÓPEZ, S. (2004); ÍÑIGUEZ, C. y MAYORGA, J. (1992): 355-359. BEJARANO, M. (2002); ÍÑIGUEZ, C. (2002) y PERAL, C. *et al.* (2008).

34 SÁNCHEZ, P. J., CUMPIÁN, A. y LÓPEZ, S. (2004); ÍÑIGUEZ, C. y MAYORGA, J. (1992): 355-359. BEJARANO, M. (2002) e ÍÑIGUEZ, C. (2002).

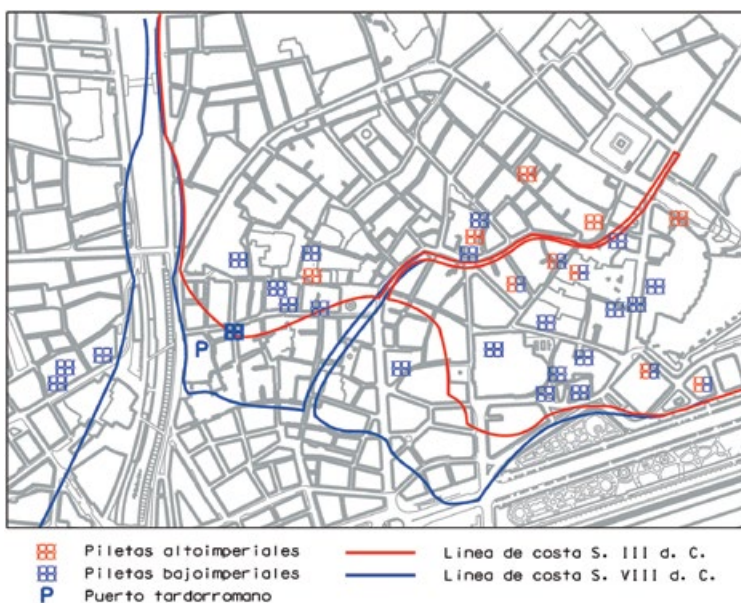


Figura 8. Puerto tardorromano



Figura 9. (a) Bronces: agujas de pesca, (b) balanza romana de calle Beatas y (c) anzuelos

Figura 10. Plano de dispersión de piletas de las industrias pesqueras



como indica, en calle Compañía 17-19, la detección bajo una pileta de un fragmento de *opus tessellatum* dorado y azul que, por su situación *ante quem*, debemos remitir al siglo II d.C. En idénticas circunstancias, aparecerán al noreste, en calle San José, y hacia el río, en calle Pozos Dulces, construcciones domésticas de sillería (figura 11) que disponen pavimentos musivarios preexistentes a los niveles tardíos. Y debemos destacar también que a partir del siglo III se observa el proceso contrario, pues esas instalaciones productivas aparecen en el núcleo central de la ciudad original.

### ¿DOMUS O VILLA SUBURBANA?

Un estudio de conjunto del fenómeno de evolución urbana en nuestra área<sup>35</sup> propone su implantación en torno a la mitad del siglo I a.C., seguido de un periodo de difusión progresiva hacia la segunda mitad del siglo I d.C., hasta hacerse intensiva en la siguiente centuria. Además, en los siglos II y III d.C. perdura el factor residencial en esas unidades de carácter productivo. A partir del siglo III se incrementará su presencia jalonando las vías y se alejarán de la ciudad, manteniéndose aquí hasta su decadencia en torno al siglo V d.C. y esto es lo que vemos reflejado en esta denominada «*domus* del ninfeo de los peces», localizada en la intervención arqueológica llevada a cabo en el sótano del Museo Carmen Thyssen, solar de cuya cronología debemos resaltar que presenta un primer nivel de ocupación entre los siglos I a.C. y I d.C.

Las primeras construcciones hacia el cambio de era, revelan un ambiente urbanizado —aún sin determinar de modo concluyente su carácter privado o público— pues en el sector más próximo a la calle Compañía y a cota 1 msnm apareció un pavimento cerámico de



Figura 11. Muro de sillares tardorromano documentado en calle Pozos Dulces, 7-9

*opus spicatum* de cuidada factura, del que se conservan parcialmente 17 hileras yuxtapuestas (3 x 1,20 m), prolongadas bajo el perfil oeste de la cata y roto por el muro de sillares donde aparecen restos de esos mismos ladrillos romboidales, junto a restos anfóricos y piedras en un estrato de matriz limo-areno arcillosa (figura 12).

Su datación por posición estratigráfica también viene avalada por un paralelo localizado en las termas amortizadas por el teatro en su fase augústea.

Esta fecha en torno a los siglos I a.C. y I d.C. parece refrendada por la posición relativa en que aparecen unos pavimentos de argamasa, más bajos, durante la apertura de los pozos de bombeo al interior del Museo, en uno de los cuales apareció un muro aproximadamente a la

35 FORNELL, A. (2005).



Figura 12. Pavimento de *opus spicatum*

misma cota, así como otros retazos similares de suelos encontrados durante la excavación de las riostras. Se observan una segunda y tercera fases de reformas que indican un uso prolongado de ese espacio, al disponer sobre el suelo arranques de tres pilares de ladrillos bipedales unidos con mortero de cal, apoyados directamente sin dañarlo, indicando la adaptación a un espacio parcialmente techado o porticado. Los pilares se asocian a un muro de buena factura también de bipedales y otro, de menor calidad, de sillares de arenisca y ladrillo. Entre los rellenos que cubrieron aquel pavimento se recuperaron varios fragmentos de una escultura en bronce, correspondiente a los pliegues de una vestimenta (figura 13).

En calle Mártires se descubrió otro piso de ladrillo en *spicatum*, con las piezas de canto. La calidad de su fábrica, compacta, aún hoy sin fisuras, permitió su reutilización –sin requerir otra cubrición, ni aislante de *opus signinum*–, como base de una pileta superpuesta posteriormente. De esa etapa debe señalarse un firme de argamasa dispuesto sobre el nivel geológico del terreno, de una depurada textura

Figura 13. Estatua en bronce





Figura 14. Estructura espacial del complejo, entre fines siglo I y fines del III

limo-arcillosa muy plástica, compacta, de color beige-marrón uniforme sin signos de antropización, y entre ambos queda un relleno de nivelación beige grisáceo, donde aparecen restos de material constructivo y cerámico en uso entre los siglos I y II d.C. También se adscriben a este momento dos cimientos de muros en escuadra de *opus caementicium*, arrasados para recibir un suelo de ladrillo. Ambos pueden relacionarse con otro nivel de cantos rodados situado bajo el *ninfeo* y todos ellos testimonian la más antigua ocupación construida, aún sin aclarar el tipo de uso.

Pese a desconocer la planta completa del edificio (figura 14), se ha interpretado su distribución original y la funcionalidad de las distintas habitaciones<sup>36</sup> (figura 15) y se observa su evolución a grandes rasgos, pues a veces solo la desalineación entre pilares indica distintos momentos, o pequeñas obras de mantenimiento, o mayores modificaciones y/o reconstrucciones. Como las redes de suministro y evacuación de agua, obligadamente estáticas, no sufrirán grandes cambios, nos ayudan a diferenciar esos distintos usos (figura 16).

Figura 15. Plano de planta final del edificio romano con sus ámbitos cronológicos

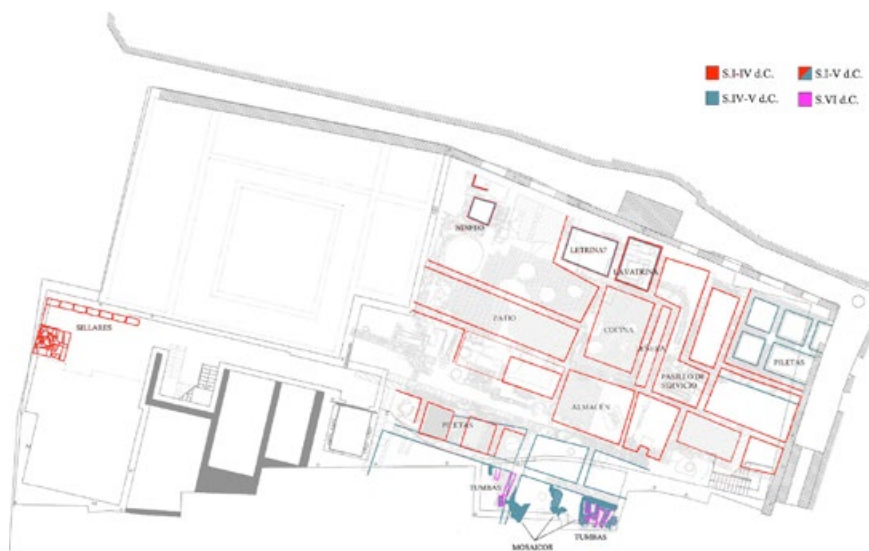




Figura 16. Plano de planta final. Sistema de canalizaciones

### LA *DOMUS* DE FINES DEL SIGLO I d.C.

El nivel de ocupación de la fase II se extiende desde el último cuarto del siglo I d.C. hasta inicios del siglo III d.C. La imposibilidad de caracterizar debidamente la ocupación del siglo I se debe a su demolición sistemática para refundar las nuevas instalaciones, pues será en el siglo II d.C. cuando se organicen los espacios, diferenciándose los domésticos de la factoría de salazones y las vías de acceso. Respecto a la datación del sector del museo contiguo a la calle Compañía, la posición de un paramento de *opus quadratum* de gran porte, delimita el frontal sur del complejo original alineado al trazado de la calle Compañía (figura 17), considerándose la prolongación de un *decumanus* que evidenciaría una decidida consolidación urbanística del lugar acorde a momentos altoimperiales.

En el interior del museo se emplaza un edificio limitado por la traza de los viales 2 y 3 y cuatro piletas de una *caetarea* situada en el vértice sudeste, contenidas tras un muro de excelente fábrica de *opus mixtum* (figuras 18 y 19), que se prolonga en escuadra, quedando la *pars* industrial deslindada de las restantes dependencias por un pasillo (vial 1) de 1,50 m de ancho en sentido NE-SO, que, pese a su posición, no conecta las piletas con la tienda, lo que hace descartar que fueran para su abastecimiento. Durante toda la vida activa del conjunto se mantendrá ese corredor que da acceso a una habitación de la vivienda, bajando cuatro peldaños.

Se reconoce la zona doméstica ordenada en torno a un patio rector de más de 120 m<sup>2</sup>, vertebrado en tres naves, la central descubierta. La más próxima al *ninfeo* aparece pavimentada con losetas de barro aunque, debido a su



Figura 17. Muro de sillares alineado con calle Compañía, con peldaños de una escalinata ajustada a un vano y muro coetáneo desplazado para su integración (derecha)

prolongado uso, conserva grandes retazos de reparaciones de *opus signinum*. Se conservan muros de aparejos uniformes, junto al *opus mixtum*, otros de *opus testaceum* que definen el espacio central, siendo reconocible el pórtico gracias a la presencia de un pilar de ladrillo, arrasado y más antiguo, que fue desplazado, corrigiendo su posición original con otro posterior. También se advierte la alineación en

paralelo de cinco y seis pilares consecutivos, que se hacen irreconocibles en una reforma posterior al ser integrados en el alzado de nuevos muros.

Siguiendo la planimetría, vemos como en la parte inferior se articulan hasta cinco dependencias, con un sector derecho sensiblemente más elevado, porque la construcción se adapta a la pendiente marcada por la topografía del



Figura 18. Estructura de *opus mixtum*, siglos II-IV d.C. Superposición del umbral califal



Figura 19. Pilares alineados del pátio porticado





Figura 20. Canalización con cubierta. Figura 21, colector

terreno. Se trata de una estructura hidráulica, a modo de contenedor de aguas o zona de limpieza, posteriormente transformada. El espacio central se encuentra articulado por el patio porticado en cuyo extremo se dispone la cocina anexa, cuyos muros vuelven a ser de *opus mixtum* sobre cimentaciones de *opus caementicium*. La fachada sur de esta crujía abría directamente al patio mediante un vano que fue rectificado de lugar. Aunque el elemento definitorio de esta parte de la *domus* será la disposición de una fuente ubicada en el lado opuesto a las piletas y al oeste del patio.

La organización del agua y la subordinación de las crujías ayuda a comprender la jerarquía y la funcionalidad de dichas habitaciones. La calle principal da acceso a la tienda desde el norte (vial 3), con 3,44 m de ancho, y quiebra tomando dirección oeste, con un trazado de 2,25 m (vial 2). Por ellas discurre una potente atarjea que conserva pesadas losas pétreas de cubierta (figura 20), hasta evacuar a través del arco del colector (figura 21).

La red principal se mantiene a lo largo del tiempo, reffectada y complementada por otras canalizaciones de ladrillo adyacentes. Lo evidencian los pozos de anillas de barro medievales

para captación de aguas del freático que sustituirán arquetas u otro elemento romano original, o retazos de atarjeas sobre los muros del pasillo de servicio (vial 1). También la canalización de ladrillo cubierta, cruzando de este a oeste la habitación que se abre a la calle mediante un parteluz, viene a desaguar el vial 2. La calidad del *signinum* de revestimiento integral de la habitación yuxtapuesta a ella se relaciona con las necesidades de impermeabilización e higiene requeridas para el procesado de los productos expendidos en la tienda contigua, y explica la presencia del parteluz y la amplitud viaria para permitir el acceso de los carros, facilitando la carga y descarga de las mercancías.

Respecto a la cocina (47 m<sup>2</sup>), dispone de un poyete de mampostería revestido de ladrillo para hogar, que conserva evidencias de fuego, y un tabique bajo en el ángulo noreste con un pie de ladrillo para soportar un tablero ahora perdido y –al este– un almacén contiguo de 21,50 m<sup>2</sup>, instalado más tarde.

El predominio de placas de *opus signinum* a modo de losas de calidad instalado profusamente en las distintas estancias –suelos sencillos, muy sólidos y funcionales– contrastan vivamente con las piezas de mármol que



Figura 22. Canalización y parteluz con los vanos cegados



Figura 23. Galería porticada del patio con banco perimetral

revisten los escalones de base de una fuente monumental decorada con pintura mural con motivos de carácter figurativo, disponiendo un espacio singularmente suntuoso.

Así, un elemento determinante para caracterizar estas instalaciones de servicio como pertenecientes a una *domus* era el *nymphoeo*, si bien respecto a su funcionamiento debemos entender que dispondría de su propio sistema de captación desde el subsuelo directamente, o tendría habilitada otra canalización para abastecerse, pues el flujo del agua que naturalmente proviene del norte debió ser interceptado, acumulado y encauzado a través de este, haciendo surtir las aguas de sur a norte. Tampoco conocemos si contaba con derivas al oeste, pues su estructura completa se escapa hacia la calle actual.

No obstante, podremos continuar la traza del circuito de las aguas pese a la alteración y rotura sufrida por los restos, pues llama la atención la disposición de una canalización cubierta toda de ladrillo, bien posicionada por cota bajo los pavimentos conservados y a todo lo largo del borde meridional del patio. Pudo existir un nexo con otro ramal que transcurre

por el lado este de dicho patio, por el corredor del pasillo de separación con el sector industrial, si tenemos en cuenta otro tramo de canalización de ladrillo en cuya cabecera se abría una arqueta. En ello redonda la posición alineada de los pozos medievales y la continuidad de la canalización que cruza y cierra el perímetro sur del patio. El fin de esta fase viene dado por el abandono de la *caetaria*, siendo cegadas intencionadamente las piletas de salazón con vertidos donde se extraen contenedores de origen bético que se convierten en perfectos indicadores cronológicos, los tipos Dr. 7-11, 13, 14a y 14b, ya en desuso en la primera mitad del siglo III.

El nivel de ocupación 2 (fase III) abarca desde inicios del siglo III d.C. hasta mediados del siglo IV d.C. y, pese al abandono total y definitivo de la instalación industrial, la *pars urbana* continúa funcionando con normalidad, detectándose una serie de reformas inmediatas: se erige un poyete en una de las piletas abandonadas, se abre un vano de comunicación de la cocina al patio y aquella se amplía ganando espacio a la calle, introduciendo la cámara 1.3, sea leñera, carbonera, almacén de

ánforas o despensa de cualquier otro suministro necesario al abastecimiento culinario. Otra modificación importante se observa en el patio, remodelado mediante cierres laterales que engloban y enmascaran los pilares. Se estrechará la nave central al cerrar la estancia este donde se instala un banco corrido adosado a las paredes (figura 23), habilitando la pieza para posible comedor o sala de trabajo cubierta; también se pavimentan las otras dos naves con ladrillo y se rehacen unos muros al norte.

Frente a la uniformidad de los aparejos de la fase anterior se conjugan ahora diversas fábricas, dominando las de mampostería y restos de ladrillos ensamblados de modo aleatorio. Destaca una única estructura de *opus caementicium* junto a otras de mampostería y sillarejos, enrasados mediante verdugadas de ladrillo, acotando el ámbito 2.5. Los pavimentos se reparan con material de menor calidad: argamasa y tierra apisonada con trozos de ánforas a modo de losetas. El arrasamiento generalizado acontece desde mediados del siglo IV d.C., perviviendo únicamente la estructura del *ninfeo* adaptado a un nuevo nivel de ocupación. Aparte de los lotes cerámicos que corroboran la data (ánforas Keay XIX, XX o XLV y cerámicas de mesa ARSW «D» del tipo Hayes 45, 59, 58 y 58B), cobra interés especial un lote de monedas procedentes del nivel de abandono, pequeños bronceos del reinado de Constancio II (337-361 y Constancio Galo (351-354).

El Tercer nivel de ocupación (fase IV) se establece entre la segunda mitad del siglo IV d.C. y mediados del siglo V d.C. Se produce una colmatación preparatoria, posiblemente para contrarrestar la subida del nivel de las aguas subálveas y proceder a una segunda refundación general del complejo, en un intento de reactivar la producción mediante la instalación de una nueva factoría de salazones ubicada al noroeste, mudando la localización de los espacios residenciales al ala este donde se situaba en la fase II el área productiva. Solo permanece

inalterada la localización de la fuente por razones obvias, si bien, para aprovechar el suministro, se acomodaron en su extremo norte unas dependencias de aseo con dos pequeñas estancias adyacentes, una de ellas funcionando como letrina y otra como *lavatrina* con una tina de 2 m<sup>2</sup> y 1,30 m de profundidad, con revestimiento hidrófugo y dos peldaños internos de acceso y asiento. La fuente recibiría el agua a través de una cañería de plomo y un sumidero que evacuaría al alcantarillado alledaño. Ambas piezas, al acomodarse, interrumpen parcialmente el paso a la fuente, que queda lateralizada al oeste del patio porticado. En el sector opuesto se reordena la zona doméstica, aparece un área porticada pavimentada de *opus tesellatum*, que vertebró tres estancias al oeste. Los retazos conservados (figura 24a) revelan un mosaico bícromo ejecutado con teselas de 2 a 3 cm de lado. Sobre fondo blanco se disponen motivos geométricos en negro: cuadrados que sirven de base a cadenas de hexágonos entrelazados configurando octágonos.

En esta fase proliferan los aparejos de *opus incertum* de buena factura en los muros rectores, edificando las compartimentaciones interiores con otros de mampuesto y ladrillo fragmentado. Ya advertimos que se cambió de posición la *pars fructuaria* al vértice noroccidental, posiblemente adaptándose a dependencias preexistentes, recreciendo sus paredes al elevar el nivel de paso. De nuevo, se dispone otra batería de cuatro piletas de mampostería regular y recubiertas de *opus signinum*; una dispone una pila central más baja para facilitar la recogida del contenido y otra apenas presenta profundidad, destinada a trabajos auxiliares. Se instalan aprovechando un gran paramento de sillería con 10 m lineales en sentido nortesur, correspondiente al de erección del conjunto y límite de la propiedad (figura 25).

Analizada la distribución de este sector de la casa, y siguiendo a Fornell, podríamos comparar como hipótesis la semejanza del espacio



Figura 24a. Mosaicos conservados de la *domus* (izquierda) y San Telmo (derecha).

Figura 24b. Mosaico del *lacus del ninfeo*

porticado con los de las residencias de peristilo porticado, con su orientación marcada por el eje mayor norte-sur del patio, siendo el *ninfeo* su elemento de mayor relevancia, único de su género aparecido en la ciudad de Málaga. Apareció seccionado en altura, definido por un único muro de cabecera de *opus caementicium* y un trazado en planta en dos tramos, uno adelantado y otro retranqueado. La estructura queda excéntrica respecto al patio, presentando un paramento lateral de *opus testaceum*, decorado con una ligera y estilizada pilastra de ladrillo de base moldurada, que conservaba

adherencias de argamasa del revestimiento enlucido (figura 26a).

En su alzado se aprecia el arranque de un arco, sin poder establecer si fue de descarga o marcó un vano que aligerase la estructura algo maciza, o abrió otra hornacina, pues su extremo había sido seccionado por la apertura de una fosa de época emiral. El corte dejaba a la vista su sección escalonada y el revestido de *signinum* y en la base del frontal dos peldaños de mortero gris revestidos de un juego coloreado de distintos mármoles (figura 27), siendo interpretado en primera instancia como el *balneum* de la casa.



Figura 25. Muro de sillería en su emplazamiento original y *caetaria* en calle Compañía



Figura 26a. Pared exterior del *ninfeo*. Figura 26b. Vista parcial del frente del *ninfeo*, ya excavado

Se trata de una construcción maciza, sólida,alzada sobre un potente basamento de calicanto rematado por un asiento de ladrillos bipedales que sobresalen en la base de la fuente, donde se identificó la horadación para una tubería o desagüe. Respecto al quiebro, se pudo advertir que traducía la existencia de dos cuerpos o vasos diferentes, cuadrangulares y abiertos, dejando ver en los frontales retranqueados unas hornacinas decoradas y el arranque de otra lateral en la pared de separación entre ambas. Una espesa capa de *signinum* sellaba el fondo de los dos vasos, con molduras de mediacaña en las aristas, formando el *lacus* donde el agua quedaba recogida.

Cerraban dos peldaños aplacados de mármol, si bien embutidos en un único escalón más alto, ahora revestido de *signinum*. En la base de la hornacina se alojaba un taponamiento del mismo material, sellando la salida de donde manaba el caudal, mientras en el muro opuesto se disponía una canalización de plomo que lo atravesaba hasta verter nuevamente sobre un estanque a cota inferior que, conectando los vasos superiores, daba carácter unitario al complejo hidráulico. En realidad, estábamos ante una reforma del siglo IV d.C., con elevación del fondo del *lacus* original dispuesto



Figura 27. Detalle de los peldaños de mármol

inicialmente un metro más bajo, solución adoptada posiblemente al momento de alojar la *lavatrina* y la letrina, pues se mantuvo activa hasta el abandono definitivo de la *domus* en el siglo V d.C., como su estratigrafía revela (figura 28)<sup>37</sup>.

Siguiendo la tipología de Aupert<sup>38</sup>, respondería al esquema de *ninfeos* en fachada, por

37 La última de las actuaciones en 2017, promovidas por la GMU y realizadas por Arqueosur Estudio de Arqueología, se centró en el *ninfeo*, con dirección de A. Batanero (2019), autor de las imágenes.

38 AUPERT, P. (1974).

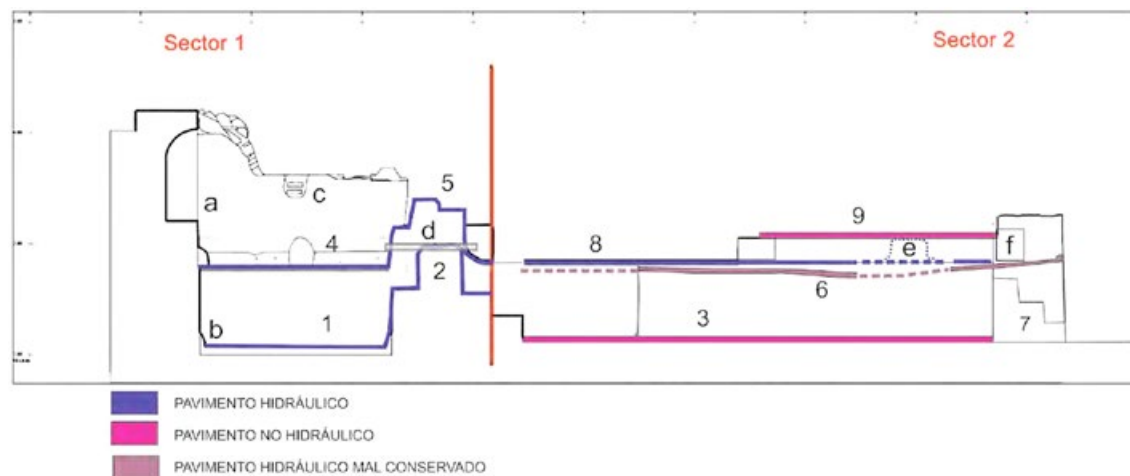


Figura 28. Esquema funcional y evolutivo. Esquema inicial. 1: Pila, 2: Estructura de cierre, 3: Espacio frontal al norte de la fuente de materiales nobles; a: surtidor y b: desagüe. Esquema intermedio 1. 4: Pila, 5: Estructura de cierre; 6: Plataforma de acceso, 7: Escalinata y c: surtidor. Esquema intermedio 2. 4: Pila, 5: Pretel, 8: Estanque, c: surtidor, e: posible cierre de una primera balsa exterior. Esquema intermedio 3. 4: Pila, 5: Pretel, 8: estanque, c: Surtidor y f: Salida de agua entre muros. Esquema final. 4: Pila, 5: Pretel, 8: Estanque, 9: Acceso elevado, c: Surtidor y d: tubería de plomo

cuanto la fuente se articulará, según el principio de simetría, como mínimo en tres naves, a partir de un muro principal a modo de frontispicio. Este debió soportar una cubierta de la que no queda resto, desconociendo si era a dos aguas o abovedada. Dominando la fachada se abren los nichos ornamentales, representación esquemática del nacimiento de las aguas en una gruta natural. Las plantas del *lacus* de cada nave son ligeramente trapezoidales reforzando, con este simple recurso, un aumento de la perspectiva.

Se dispuso la decoración pictórica por toda la superficie, preferentemente en las hornacinas, a base de paneles cromáticos que alternaban tonos turquesas y granates, estando acotados por casetones –bastante degradados– perfilados con líneas negras y blancas. Entre este último programa decorativo y el original se detectaron otros dos revestimientos intermedios, cuya presencia delata su larga pervivencia y el mantenimiento activo de la fuente desde el siglo II d.C. No se despejó la superficie total de la hornacina para evitar su deterioro,

realizando solo una cata para descubrir el esquema decorativo primitivo. En ella se dispuso, sobre fondo negro, una representación naturalista con figuras de peces, al punto que pueden ser reconocidas las especies: atún (*Thunnus thynnus*), dorada (*Sparus aurata*), chopa (*Sparus cantharus*), besugo o voraz (*Pagellus bogaraveo*). Destaca el ajustado empleo de su colorido (rojos, azules, verdes y amarillos), llegando a adquirir tonos plateados y dorados cuya viveza se ha mantenido, debido tanto a la calidad de los pigmentos utilizados como a la ejecución. Dicho estilo redunda en la data del siglo II d.C. para la fase más floreciente del conjunto (figura 29).

Sin embargo, hacemos notar que la posición de la fuente resulta extraña, excéntrica respecto a la nave lateral del pórtico donde, comúnmente, se emplazan. Su lateral vendría a coincidir con la prolongación del muro que deslinda la cocina de la calle, lo que la situaría al exterior de la vivienda, pero la inserción de la fosa emiral impide concluir si la casa disponía de un acceso desde el patio. Las proporciones,



Figura 29a. Hornacina de los peces, nave lateral este. Figura 29b. Detalle

complejidad y calidades del *ninfeo* llevan a considerar que ese frontal se ejecutó para ser contemplado desde la calle.

Concluimos este apartado destacando un par de aspectos: sorprende la relación urbana entre los espacios productivos de las *caetariae* con sus salas de despiece, maceración y preparación, yuxtapuestas a los espacios residenciales, extremo cuestionado en su momento. Algo se había entrevisto en el área de los jardines de Ibn Gabirol, Alcazabilla y el Teatro Romano<sup>39</sup>, pero se esclarece en el subsuelo del Museo Carmen Thyssen<sup>40</sup> donde la extensión excavada permite ver cómo se asocian unas estructuras productivas, con piletas activas desde la segunda mitad del siglo II d.C hasta el IV d.C., a las instalaciones propias de una *domus* periurbana y, posteriormente, en el siglo V, coexisten con habitaciones inmediatas decoradas con pavimentos musivarios, que renuevan, tras un hiato

de decadencia, la vivienda mantenida desde fechas anteriores. Existen reticencias a la interpretación dada por P. Silliére en Baelo Claudia (Cádiz)<sup>41</sup>, básicamente atendiendo al mal olor que comporta tal actividad, que hoy consideraríamos molesta, nociva e incompatible con la habitabilidad. Al analizar el barrio de la Calle de las Columnas se aprecia que varias de las *domus* excavadas, cuya edificación se data en el siglo II d.C., disponen de un espacio anexo con piletas donde se almacenarían y podrían despacharse las salazones. Se trata de estancias adyacentes al patio con acceso a la calle, siendo a la vez espacio productivo y tienda, ambos vinculados obviamente a las casas.

Posiblemente en Málaga, la revisión de la *domus* de Puerta Oscura y la investigación de la ladera sur de la Alcazaba guarden aún elementos que permitan observar si se dieron varias fórmulas de coexistencia de ambas funciones.

39 Para calle Alcazabilla *vid.* nota 23. También se encontraron restos de mosaicos en las calles Compañía, excavados por M. Bejarano, y en calle San José por C. Íñiguez, *op. cit.*

40 SÁNCHEZ, P. *et al.* (2011). Dos sectores: un ambiente doméstico que arranca del siglo I con instalación de los servicios propios de la calidad de un *ninfeo* revestido de mármoles y decorado con pinturas, habitaciones pavimentadas con mosaicos, y un área de producción al otro lado de un patio con habitaciones pavimentadas en *opus signinum* y dos *pilae*, en una fase de reactivación con piletas asociadas ya a la segunda mitad del siglo IV y V d.C.

41 SILLIÉRES, P. (1997): 165-175.

Otra cuestión incide también en la proximidad de funciones consideradas antagónicas, es decir, cómo se entiende la proximidad entre un espacio productivo y otro de recreo representado por el *ninfeo*. Quizá debamos atender al concepto de ocio romano que posiblemente «se encuentra entre la vida política, la vida cotidiana y la intelectual»<sup>42</sup>. Siguiendo a estos autores, en los poetas de época augústea el *otium* se presenta como el premio concedido a una humanidad feliz, liberada del ímprobo trabajo agrícola y/o de la dura ley de la guerra, mientras que la etimología de *otium* basada en la religión sugiere la idea de exultación, bienestar y alegría gracias al favor divino. La acepción del término variará al compás de la evolución de la sociedad romana pero, en su sentido más romano, el *otium* es, a su vez, la recompensa del *negotium*. Si desde Cicerón se diferencia el *otium negotiosum*, positivo y virtuoso, propio de las clases altas de una sociedad conveniente y jerárquicamente separada, por oposición al *otium otiosum*, que debilita y es moralmente condenable; con la restauración moral durante el principado, gracias a la *Pax Augusta*, el *otium* común se identifica con el ejercicio de una profesión o la gestión de un patrimonio. Simultáneamente, se está regulando esa alegría de vivir en los modos de participación y el lugar que ocupaba cada uno en los juegos y fiestas públicas. No resulta casual la coincidencia con la fundación del teatro en la ciudad en época augústea, cuando despegan y se organizan los *ludi*, el teatro y otra serie de espectáculos, abiertos a toda la sociedad. En el entorno doméstico, en su más práctica función de abastecimiento de un elemento básico para la vida, para su uso primario o en actividades de transformación pesquera, la disponibilidad y el disfrute del agua con la disposición de fuentes prestan placidez a la vida opulenta y se vinculan sus

construcciones a los jardines privados, haciendo amable una vida sana y productiva.

Recapitulando la información aportada por la excavación de este edificio, conservado para hacerlo visitable, debemos subrayar algunas circunstancias, como el hecho de que su ubicación marcará una alineación urbana visible aún a través de la cartografía histórica. Un muro de *opus quadratum* bajo la fachada sur de las parcelas 6 y 8 de calle Compañía alinea posiblemente la propia calle al exterior del área excavada, en una ordenación urbanística de momento altoimperial. En esta *domus* confluyen varias manifestaciones artísticas propias de la romanización plena de una sociedad de tradición semita. En un ambiente privado, encontramos el primer ejemplo de pinturas decorativas conservadas en la ciudad, subrayado también por el empleo de mosaicos. Todo refleja el poder adquisitivo de sus habitantes. Se reconoce la existencia de una clase dirigente, si tomamos en consideración los restos de estatuaria en bronce aparecidos, cuya conservación resulta de mayor rareza que la escultura en piedra, dada la facilidad de refundición del material. Resulta más significativa pues, hasta el momento, que los ejemplos escultóricos rescatados en la ciudad, que proceden de espacios de uso público mayoritariamente, grupo de las termas del Cister, del teatro romano o las aparecidas durante las obras de la Aduana<sup>43</sup>, es decir, en el centro y no en la periferia urbana.

También se ha podido reconocer la fuente de ingresos de esta clase dirigente, pues, redundando en los datos generales en todo el sector y en el propio edificio doméstico se identifica una zona dedicada a labores productivas y comerciales de los derivados del pescado, desde momentos tempranos, cerrando así el círculo en la temática de los peces de las pinturas presentes en la fuente.

42 SEGURA, S. y CUENCA, M. (2008): 14 y ss.

43 BAENA, L. (1984) y (2005): 187-208. FERNÁNDEZ, L. E. *et al.* (2001c): 494-503 y (2001d).



## EVOLUCIÓN DEL ESPACIO URBANO DURANTE LA TARDOANTIGÜEDAD Y PRIMERA ÉPOCA ANDALUSÍ

La denominada Fase V, localizada en las excavaciones del sótano del Museo, se caracteriza por la localización de una serie de enterramientos de época bizantina sobre los restos de las piletas y su contenido de restos de ictiofauna (figura 25).

Este fenómeno de implantación de ámbitos funerarios sobre antiguos sectores residenciales o productivos ya se detectó en calle San Telmo 14 y Compañía 6-8; también en Alcazabilla hasta los Jardines de Ibn Gabirol, en una dinámica generalizada de reaprovechamiento del espacio cuando pierde su funcionalidad en fases de contracción socioeconómica. Se han identificado once tumbas con un tratamiento ritual ordenado, orientada la cabeza al oeste y pies al este, en posición de decúbito supino y brazos extendidos a lo largo del cuerpo. En ningún caso consta la existencia de ajuares<sup>44</sup>. Los enterramientos responden a un tipo de planta rectangular o ligeramente trapezoidal de paredes elevadas con mampuesto y fragmentos de ladrillos reutilizados; a veces se protege con una estructura de *opus signinum*, ocasionalmente moldurada en el arranque (*cupa* o *mensa*). En el número 14 de calle San Telmo se conserva la dinámica deposicional menos alterada, resultando factible acotarlos entre la mitad del siglo VI y la primera mitad del siglo VII d.C. como techo cronológico. El cambio de este ámbito a área cementerial queda reforzada por la aparición en Arco de la Cabeza<sup>45</sup> de un ara cristiana con crismón y omega y alfa (figura 30).

En los espacios investigados bajo el Museo Carmen Thyssen donde no se registran



Figura 30. Ara. Calle Arcos de la Cabeza

inhumaciones, consta ese nivel bizantino entre los 3,58 y los 3,06 msnm asociado a restos de incendio, relacionado previsiblemente con la violenta conquista visigoda. Aunque una fosa emiral desmonta parcialmente el *ninfeo* de época romana, será bajo el califato cuando se ocupe nuevamente este espacio. Las primeras edificaciones de este periodo se asocian a conjuntos cerámicos conformados por jarros/as y jarritos/as con decoración pintada en manganeso, y coberturas marrón chocolate y también en «verde y manganeso».

<sup>44</sup> GURT, J. y SÁNCHEZ, I. (2011): 457-458.

<sup>45</sup> SÁNCHEZ BANDERA, P. *et al.* (2009): 8. Se localiza en una fosa de los siglos IX-X, junto a elementos residuales de época romana.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M. (1988): *Informe de la intervención arqueológica en la plaza de la Marina. 1988*. Anexo. Estudio geológico de F. Borja Barrera. Inéditos. Archivo Gerencia Municipal Urbanismo (AGMU), Málaga.
- ACIÉN ALMANSA, M., CASTILLO GALDEANO, F., FERNÁNDEZ GUIRADO, I., MARTÍNEZ MADRID, R., PERAL BEJARANO, C. y VALLEJO TRIANO, A. (1995): «Evolución de los tipos cerámicos en el S. E. de Al-Ándalus», en *Actes du V<sup>e</sup> colloque international: La céramique médiévale en Méditerranée occidentale*. Rabat, 11-17 de noviembre de 1991. Rabat: 125-139.
- ARANCIBIA, A. y ESCALANTE, M.<sup>a</sup> M. (2006): «La Malaka fenicio-púnica a la luz de los últimos hallazgos», *Mainake* XXVII: 333-360.
- (2004): *Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas en calle Cister 3-San Agustín 4. Málaga (2002-2004)*. Inédito, AGMU.
- AUPERT, P. (1974): *Le Nymphée de Tipasa et les nymphées et Septizonia Nord-Africains*. Roma.
- AYALA, S. (2009): *Informe preliminar de la intervención en calle Nueva 5*, Málaga. Inédito, AGMU.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1984): *Catálogo de las esculturas romanas del Museo de Málaga*, Málaga.
- (2005): «La función de la escultura en el municipio Flavio Malacitano», *Mainake*, XXVII: 186-208.
- BATANERO NIETO, A. (2019): *Excavación arqueológica en el Ninfeo. Museo Carmen Thyssen Málaga. Memoria preliminar*. Inédito, AGMU.
- BEJARANO FERNÁNDEZ, M. (2002): *Informe I.A.U. calle Compañía, 17-19*, Málaga. Inédito, AGMU.
- CHACÓN MOHEDANO, C. (2016): *Memoria preliminar de la excavación en la parcela entre paseo de Martiricos, avenida Doctor Marañón y calle Toledo*, Málaga. Inédito, AGMU.
- CHACÓN MOHEDANO, C. y SALVAGO SOTO, L. (2005): «Actividad arqueológica en la antigua Casa de Correos y Telégrafos. Integración de los restos excavados en la sede del Rectorado de la UMA (1998–2002)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2002, III, Sevilla, 2: 18-28.
- CHACÓN MOHEDANO, C., ARANCIBIA ROMÁN, A. y ARCAS BARRANQUERO, A. (2016) *Memoria preliminar de la excavación en la parcela entre paseo de Martiricos, avenida Doctor Marañón y calle Toledo*, Málaga. Inédito, AGMU.
- (2021): «Breve noticia sobre actividades arqueológicas de urgencia en Martiricos, Málaga», *Mainake*, XXXVIII (2019-2020): 395-397.
- CISNEROS GARCÍA, M. I. (2002): *Intervención arqueológica en calle Beatas, 25-27. Málaga*. Inédito, AGMU.
- (2012): *Actuación Arqueológica Preventiva mediante control arqueológico de movimientos de tierra en la rehabilitación de la Aduana para Museo de Málaga*. Inédito, AGMU.
- CLAVERO TOLEDO, J., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., SUÁREZ PADILLA, J. MAYORGA MAYORGA, J., NAVARRO LUENGO, I. y RAMBLA TORRALBO, J. A. (1999): «Geoarqueología. El análisis del subsuelo aplicado al conocimiento de los yacimientos en área urbana. El ejemplo de Málaga», *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular*, tomo III, Zamora: 595-602.
- CORRALES AGUILAR, P. (2002): «La articulación del espacio en el sur de Hispania (de mediados del siglo II a.C. a mediados del siglo II d. C.)», *Mainake*, XXIV: 443-456.
- (2010): «El teatro romano de Málaga: su recuperación como impulso de la ciudad moderna», en *La ciudad dentro de la ciudad: la gestión y conservación del patrimonio arqueológico*, Sevilla: 155-186.
- CORRALES AGUILAR, M., CORRALES AGUILAR, P. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E. (2008): *Un centro con historia. Excavaciones arqueológicas en la calle Alcazabilla, Málaga, 2007-2008*.
- CORRALES AGUILAR, M., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., PERAL BEJARANO, C., MERINO MATAS, I. ARCAS BARRANQUERO, A. y SÁNCHEZ VOIGT, L. (2008): *Memoria preliminar de la excavación arqueológica puntual realizada en calle Alcazabilla. Málaga, 2007-2008*. Inédito, AGMU.
- CORRALES AGUILAR, P. y CORRALES AGUILAR, M. (2012): «Malaca. De los textos literarios a la evidencia arqueológica», en J. Beltrán y O. Gutiérrez (eds.), *Hispaniae Urbes, investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*. Sevilla: 368-369.
- CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. (2004): *Intervención arqueológica en el hotel «Posada del Patio» en pasillo de Santa Isabel, 5 y 8, Málaga e Informe al control de movimiento de tierras en zona interna de los muros pantalla. Ampliación pasillo de Santa Isabel, 7-Cisneros, 15*. Inéditos, AGMU.

- (2014): *Informe preliminar de la excavación arqueológica preventiva en el hotel Posada del Patio. Pasillo de Santa Isabel-Calle Cisneros Málaga. Casco Histórico*. Inédito, AGMU.
- DUARTE CASESNOVES, N., RIÑONES CARRANZA, A. y PERAL BEJARANO, C. (1992): «Sondeo arqueológico en calle Beatas», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1990, vol. III: 394-404.
- ENYPSA: *Informes geotécnicos del Palacio Villalón. Octubre 2007-julio 2009*. AGMU.
- ESPINAR CAPPÀ, A. (2013): *Memoria preliminar del CMT en las obras de reurbanización complementarias a la rehabilitación del Palacio de la Aduana para Museo (2012-2013)*. Inédito, AGMU.
- FERNÁNDEZ CHICARRO, C. (1947): «La colección de pesas en bronce (*exagia*) de época bizantina del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla», *Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos*, 53: 361-371.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, I., MAYORGA MAYORGA, J. y RAMBLA TORRALVO, J. A. (1997): «Niveles arqueológicos del sondeo realizado en el patio de la Iglesia del Sagrario (Málaga)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993: 428-441.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., SUÁREZ, J., ARANCIBIA, A., NAVARRO, I. y CISNEROS, M. I. (2001a): «Resultados de la intervención arqueológica en la plaza de San Pablo, Málaga (barrio de la Trinidad)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1996: 289-231.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., SUÁREZ, J., CISNEROS, M. I., ARANCIBIA, A., NAVARRO, I. y MAYORGA, J. (2001b): «Resultados de la intervención efectuada en la plaza de San Pablo. Málaga, barrio de la Trinidad», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1998, vol. 3.2: 473-482.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., SALADO ESCAÑO, J. B., CISNEROS GARCÍA, M.I., SUÁREZ PADILLA, J. y NAVARRO LUENGO, I. (2001c): «Resultado de la intervención efectuada en el solar n.º 7 de calle Alcazabilla», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1998, III, 2: 494-503.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., SUÁREZ PADILLA, J. y MAYORGA MAYORGA, J. (2001d): «Intervención en la Abadía del Cister (Málaga). El edificio termal. Noticia preliminar», *Las leyes municipales en Hispania. 150 aniversario de la Lex Flavia Malacitana. Mainake*, XXIII: 207-217.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E. y PERAL BEJARANO (2005): *La Carta de Riesgo de Málaga*. Memoria. Inédito, AGMU.
- FORNELL MUÑOZ, A. (2005): *Las Villae Romanas de Andalucía Meridional y el Estrecho*, Jaén.
- GURT i ESPARRAGUERA, J. M. (2002): «Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la antigüedad tardía: Dinámicas urbanas», *Zephyrus*, 53-54, (2000-2001): 443-471.
- GURT i ESPARRAGUERA, J. M. y SÁNCHEZ RAMOS, I. (2008): Las ciudades hispanas durante la Antigüedad tardía: Una lectura arqueológica», en *Recópolis y la ciudad visigoda*, Zona Arqueológica, 9: 182-202.
- (2009): «La ciudad cristiana en el Mediterráneo occidental. La comprensión del mundo urbano tardío desde una perspectiva material», *Mainake* XXXI: 131-147.
- (2011): «Topografía funeraria de las ciudades hispanas en los siglos IV-VII», *Madrider Mitteilungen*, 52: 457-513.
- IÑIGUEZ SÁNCHEZ, C. (2002): *Informe de la intervención arqueológica de urgencia en calle San José 7-San Agustín 15*. Inédito, AGMU.
- IÑIGUEZ SÁNCHEZ, C. y MAYORGA MAYORGA, J. (1992): «Informe sobre el sondeo arqueológico de urgencia efectuado en calle Especerías», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991, Sevilla: 355-359.
- LÓPEZ CHAMIZO, S. (2021): «Una tumba singular de época púnica en la necrópolis occidental de Malaka (siglos VI-IV a.C.)». *Mainake*, XXXVIII: 135-150.
- LÓPEZ CHAMIZO, S., SÁNCHEZ BANDERA, P. y CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. (2004): «Excavación arqueológica de urgencia en el solar número 49 de la calle Beatas (Málaga Casco Histórico)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*, vol. III, 2: 655-666.
- MAYORGA MAYORGA, J. (1997): *Informe del sondeo arqueológico en calle Beatas esquina a Ramón Franquelo 2. Málaga*. Inédito, AGMU.
- (2006): «El periodo romano en el Museo Picasso Málaga», en *Memoria arqueológica del Museo Picasso Málaga: desde los orígenes hasta el siglo V d.C.*, Museo Picasso, Málaga: 93-120.
- MAYORGA MAYORGA, J. y PERAL BEJARANO, C. (1995): «Excavación arqueológica de urgencia en el Palacio Episcopal de Málaga», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992, vol. III: 459-464.
- MAYORGA MAYORGA, J. y RAMBLA TORRALVO, J. A. (2003): «La necrópolis romana de la calle Beatas. Excavaciones en calle Madre de Dios, esquina a calle Zorrilla (Málaga)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, 2: 9-15.
- MEDINA CONDE, C. (1789): *Conversaciones Históricas Malagueñas*, III, Ed. Digital Biblioteca Virtual de Andalucía.es.

- MELERO GARCÍA, F. (2003): «Intervención arqueológica de urgencia en calle San Telmo 14, Málaga (Casco Histórico), *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2003, Sevilla: 46-54.
- MORA SERRANO, B. y ARANCIBIA ROMÁN, A. (2010): «La Bahía de Málaga en los periodos púnico y romano-republicano: viejos problemas y nuevos datos», *Mainake*, XXII (II): 813-836.
- NAVARRETE RODRÍGUEZ, I. (2002): *Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en los solares n.ºs 5 y 7 de calle Juan de Padilla*, Málaga. Inédito, AGMU.
- NAVARRO LUENGO, I., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E. y SUÁREZ PADILLA, J. (1997): «Cerámicas comunes de época tardorromana y bizantina en Málaga», en *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitano*, Málaga: 79-93.
- NAVARRO LUENGO, I., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., SÁNCHEZ HERRERA, J. M., SOTO IBORRA, A. y SANTAMARÍA GARCÍA, J. A. (1999): «Informe de la 1.ª fase de la excavación arqueológica de urgencia en calle Molina Lario, 12 (Málaga)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1995, III, Sevilla: 355-361.
- PALOL, P. (1949): «Ponderales y *exagia* romano bizantinos en España», *Ampurias*, 11:128-150.
- PERAL BEJARANO, C. (1992): *Informe de los sondeos realizados en calle Alcazabilla 1-3 (1989-1992)*. Inédito, AGMU.
- (2006): «Observación arqueológica del proceso de crecimiento y evolución del solar urbano: Del origen al medio», en *Viva la Calle. Las actuaciones de revitalización del centro histórico de Málaga desde 1994 a 2005*, OMAU, Málaga: 211-224.
- (2017): «Una ventana al pasado de la calle Beatas. Excavaciones en el MIMMA», *Museo Interactivo de la Música de Málaga. Historia de un Museo*, vol. 2, Ayuntamiento de Málaga: 7-15.
- PERAL BEJARANO, C., CORRALES AGUILAR, M., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. F., MERINO MATAS, I., ARCAS BARRANQUERO, A. y SÁNCHEZ VOIGTH, L. (2008): *Memoria preliminar de la excavación arqueológica puntual realizada en calle Alcazabilla (2007-2008)*. Inédito, AGMU.
- RAMBLA TORRALVO, J. A. (1998): *Informe de sondeo arqueológico en calle Juan de Padilla, 26-28. Málaga*. Inédito, AGMU.
- RAMBLA TORRALVO, A., ESCALANTE AGUILAR, M. M. y SUÁREZ PADILLA, J. (2002): «Intervención arqueológica de urgencia en un solar situado entre las calles Convalecientes-Santa Lucía-Azucena. Casco Histórico de Málaga», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1999, vol. III-2, Sevilla: 471-478.
- RAMBLA TORRALVO, J. A. y MAYORGA MAYORGA, J. (1997): «Excavación arqueológica en calle San Telmo, 16-18». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993, vol. III, Sevilla: 391-404.
- RECIO RUIZ, A. (1990): *Cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del sondeo de San Agustín (Málaga)*, CEDMA, Monografías, n.º 3, Málaga.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (2001): *Malaka*. Málaga.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1993): «Nuevas investigaciones sobre el teatro romano de Málaga», *Cuadernos de arquitectura romana (Teatros romanos de Hispania)*, 2, Interclásica, Universidad de Murcia: 183-194.
- (1994): «Transformaciones urbanas en las ciudades de la Baetica durante el Alto Imperio», en *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, vol. 1, Tarragona: 347-356.
- (1993-1994): «Sobre algunos tipos de urnas cinerarias de la provincia de Málaga y notas a propósito de la necrópolis de la calle Andrés Pérez de Málaga», *Mainake*, XV-XVI: 223-242.
- RODRÍGUEZ ROLDÁN, I. (2009): «Memoria preliminar de la actividad arqueológica preventiva en calle Nueva, 3». Inédito, AGMU.
- SÁNCHEZ BANDERA, P. J. (2015): *La transformación del espacio construido entre mediados del siglo IV y la primera mitad del siglo V d.C.*, UE-0, *Publicación Digital de Arqueología*, n.º 1: 76-91. <http://www.arqueosur.es/>.
- SÁNCHEZ BANDERA, P. y CAÑETE JIMÉNEZ, C. (2015): «Algunas claves para entender la ocupación durante los siglos I al IV d.C. en la ribera oriental del Guadalmedina (Málaga)», UE-0, *Publicación Digital de Arqueología*, n.º 1: 33-58. <http://www.arqueosur.es/>.
- SÁNCHEZ BANDERA, P. J., CUMPIÁN SÁNCHEZ, A. y LÓPEZ CHAMIZO, S. (2004): «Excavación arqueológica de urgencia en el solar n.º 8 de la calle Especería, Málaga», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2001, Sevilla: 644-654.
- SÁNCHEZ BANDERA, P. J., CUMPIÁN SÁNCHEZ, A., LÓPEZ CHAMIZO, S. y MARFIL LOPERA, C. (2011): «Memoria preliminar de las intervenciones arqueológicas realizadas en el palacio de Villalón entre 2005-2011». Inédita, AGMU.

- SÁNCHEZ BANDERA, P., BUENO POZO, M. A. y CAÑETE JIMÉNEZ, C. (2009): *Aplicación de medidas preventivas en calle Arco de la Cabeza, 2. Málaga*. Inédito, AGMU.
- SEGURA MURGUÍA, S. y CUENCA CABEZA, M. (2008): *El ocio en la Roma antigua*, Universidad de Deusto, Bilbao.
- SILLIÉRES, P.(1997): *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, Junta de Andalucía y Casa de Velázquez, Collection de la Casa de Velázquez, vol. 61, Sevilla.
- SOLER ROCHA, R. y SÁNCHEZ BANDERA, P. (2015): «El Ninfeo de los Peces. Religiosidad y promoción social a través de un elemento arquitectónico singular», UE-0, *Publicación Digital de Arqueología*, n.º 1: 59-75. <http://www.arqueosur.es/descarga.php?id=23&archivo=Revista-de-Arqueologia-UE-0-Numero-1.pdf>
- VV. AA. (2001): «Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a.C-año 711 d.C.)», *Actas del II Congreso de Historia Antigua de Málaga*, Málaga.